



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>	
<b>Constancia de Identidad</b>								
DESCRIPCIÓN:								
Dotar de un documento oficial que acredite la Identidad del solicitante.								
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 147 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.						
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de Identidad.				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	6 meses	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A			
			<input checked="" type="checkbox"/>					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se requiera de un documento oficial expedido por la autoridad municipal, mediante el cual el solicitante pueda acreditar identidad.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO. UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:				
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
1. Acta de Nacimiento		SI	I Simple	Art. 3, 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y Manual de Procedimientos de la Secretaría del Ayuntamiento.				
2. Constancia de Identidad expedida por el Delegado de su localidad con fotografía cancelada con el sello, firmada y sellada.		SI	NO					
3. Una fotografía tamaño infantil reciente en blanco y negro (con apariencia formal, sin gorra, lentes, aretes u otros objetos colocados en el rostro mediante perforaciones).		SI	NO					
4. Un testigo con credencial de elector vigente.		SI	I Simple					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>								
N/A		N/A	N/A	N/A				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
N/A		N/A	N/A	N/A				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 minutos							
COSTO:	\$103.74	Fundamento Jurídico Artículo 147 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Cajas de la Tesorería Municipal							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	Presentar documentos completos, vigentes y legibles.							
APLICACIÓN DE LA	Presentar el acuse de recibido de la solicitud y los documentos requisitados para la realización del trámite							



AFIRMATIVA FICTA
------------------

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Secretaría del Ayuntamiento				Secretaría del Ayuntamiento	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Isidro Sánchez Salazar			
DOMICILIO:	CALLE:	Guadalupe Victoria	NO. INT. Y EXT.:	12	
COLONIA:	San José del Rincón Centro		MUNICIPIO:	San José del Rincón	
C.P.:	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes 9:00 a 17:00 hrs.	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	12 421 73	N/A	N/A	secretariadelayuntamiento@sanjosedelrincon.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES:	N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	Si no tengo alguno de los documentos requeridos ¿Qué puedo hacer?				
RESPUESTA:	Puede presentar dos testigos con identificación oficial en caso de no contar con algún documento.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Los testigos deben ser parte de mi localidad?				
RESPUESTA:	La credencial debe ser del municipio de San José del Rincón, no importa la localidad.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿La constancia puedo tramitarla con algún delegado de otra localidad?				
RESPUESTA:	No, puesto que el Delegado es quien corrobora y da fe de los datos asentados en la constancia.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
Constancia de Residencia, Constancia Domiciliaria					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		22/08/2023.
MARÍA DOLORES SALGADO TORRES	LIC. ISIDRO SÁNCHEZ SALAZAR	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

